



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS
AL CONTRATO: No. JUMAPASI-LP-002-2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. **JUMAPASI-LP-002-2025** SUSCRITO ENTRE LA **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO** Y EL CONTRATISTA **C. ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA** CUYO OBJETO ES: **CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS TECOMATES PRIMER ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

LUGAR, HORA Y FECHA:

SAN IGNACIO, SINALOA, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2025** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO, SITA EN CALLE BENITO JUAREZ #603, COLONIA CENTRO.

SE REUNIERON LOS CC. ING. ANA CRISTINA BASTIDAS MANJARREZ EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO, JESUS ANTONIO NUÑEZ ARAMBURO, JEFE OPERATIVO Y EL C. ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA.

DILIGENCIA: EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; LA **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**, LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO Y SIMULTANEAMENTE, DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO No. **JUMAPASI-LP-002-2025**, FIRMADO POR UN MONTO DE **\$4,820,054.65 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.)**; LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA, CON EL IMPORTE DE **\$4,820,054.65 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.)**, LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR CON FECHA 14 DE JULIO DEL 2025 Y TERMINAR EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y EJECUTADOS EN UN PLAZO DE 125 DIAS NATURALES, LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TERMINO DE ESTE PLAZO SON, INICIO EL 14 DE JULIO DEL 2025 Y TERMINO EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

NUMERO DE ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE CON IVA
ESTIMACION NO. 1 (UNO)	14-JULIO-2025 AL 16-AGOSTO-2025	\$2,581,207.81
ESTIMACION NO. 2 (DOS)(FINAL)	24-AGOSTO-2025 AL 25-SEPTIEMBRE-2025	\$2,238,846.84
	INVERSION EJERCIDA	\$4,820,054.65

CON RELACION AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A CANCELAR DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS
AL CONTRATO: No. JUMAPASI-LP-002-2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. JUMAPASI-LP-002-2025 SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO Y EL CONTRATISTA C. ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA CUYO OBJETO ES: **CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS TECOMATES PRIMER ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS DE OBRA REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE: DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA SE EFECTUARON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

SE INSTALARON 875.01 ML DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS PRUEBA DE CAMPO DE 150 MM (6"), 1510.00 ML DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS PRUEBA DE CAMPO DE 200 MM (8") Y 344.00 ML DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS PRUEBA DE CAMPO DE 300 MM (12").

SE INSTALO 207.00 PZA DE YEE DE 8"X6" DE PVC CON CODO DE 45°X6" DE PVC.

SE CONSTRUYO 1.00 POZO DE VISITA TIPO COMUN DE 1.00 M DE PROFUNDIDAD.

SE CONSTRUYERON 12.00 POZOS DE VISITA TIPO COMUN DE 1.25 M DE PROFUNDIDAD.

SE CONSTRUYO 1.00 POZO DE VISITA TIPO COMUN DE 2.25 M DE PROFUNDIDAD.

SE CONSTRUYERON 3.00 POZOS DE VISITA TIPO COMUN DE 2.75 M DE PROFUNDIDAD.

SE COLOCARON 27.00 PZA DE BROCAL CON TAPA DE FIERRO FUNDIDO PARA POZO DE VISITA.

SE CONSTRUYERON 207.00 PZAS DE REGISTRO DE ALBAÑAL DE 0.40X0.60 MTS DE CLARO LIBRE 0.80 MTS DE PROFUNDIDAD.

EN CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS:

SE COLOCARON 2.00 POZOS DE VISITA TIPO COMUN DE 1.50 M DE PROFUNDIDAD.

SE COLOCARON 3.00 POZOS DE VISITA TIPO COMUN DE 1.75 M DE PROFUNDIDAD.

SE COLOCARON 1.00 POZO DE VISITA TIPO COMUN DE 2.00 M DE PROFUNDIDAD.

SE COLOCARON 2.00 POZOS DE VISITA TIPO COMUN DE 3.75 M DE PROFUNDIDAD.

GARANTIA POR VICIOS OCULTOS. – PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGO LA **FIANZA 2350352** CON UN IMPORTE DE **\$482,005.47 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CINCO PESOS 47/100 M.N.)**, CON VIGENCIA DE DOCE MESES APARTIR DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2025 FECHA DE LA RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS RECIBIDOS, EXPEDIDA POR CHUBB FIANZAS MONTERREY DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2025.

MANIFESTACION DE LAS PARTES: LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO, LEVANTO, CON FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2025 EL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, POR LO QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO LA **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO** DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS GARANTIAS QUE SE CONTEMPLAN EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS
AL CONTRATO: No. JUMAPASI-LP-002-2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. JUMAPASI-LP-002-2025 SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO Y EL CONTRATISTA C. ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS TECOMATES PRIMER ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

DEL ESTADO DE SINALOA, POR LO QUE NO SERA FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACION, LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, MANIFESTANDO EL C. ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA, EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

CIERRE DEL ACTA. - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS
AL CONTRATO: No. JUMAPASI-LP-002-2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. JUMAPASI-LP-002-2025 SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO Y EL CONTRATISTA C. ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS TECOMATES PRIMER ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

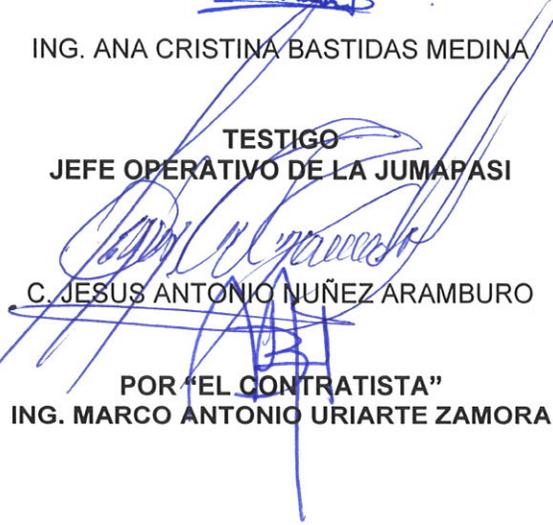
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO.

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO


ING. ANA CRISTINA BASTIDAS MEDINA

TESTIGO
JEFE OPERATIVO DE LA JUMAPASI


C. JESUS ANTONIO NUÑEZ ARAMBURO

POR "EL CONTRATISTA"
ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA

C. ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA